



## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CFARV/06

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **08 de mayo** del año en curso, **a las 11:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83810439360?pwd=ZEhJM2Y0YkYrck5pTWdmbko0cUtKQT09>

ID de reunión: 838 1043 9360

Código de acceso: 728682

**ATENTAMENTE**

**DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTA**

**DIP. IVÓN SALAZAR MORALES**  
**SECRETARIA**

GAOR/FMGR



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

---

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.

C.c.p. Dip. Jael Argüelles Díaz, Representante del PT.

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 1817), se adhieren las Diputadas y Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de MORENA y PRI.

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 1823), se adhieren el Dip. Omar Bazán Flores y la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadores (Asunto 1861), se adhieren las Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN y la Dip. Magdalena Rentería Pérez, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 1881).

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 1892, 1937).

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores

Edificio Legislativo: C. Libertad #9  
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel:(614) 412 3200 / 01 800 220 6848  
[www.congresochihuahua.gob.mx](http://www.congresochihuahua.gob.mx)



### Orden del Día

#### H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1817.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone expedir la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down en el Estado de Chihuahua.

**Iniciador o promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

**Se adhieren:** Grupo Parlamentario MORENA y Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

- **Asunto 1823.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar en el Estado de Chihuahua, así como derogar la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Chihuahua.

**Iniciador o promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

**Se adhieren:** Grupo Parlamentario MORENA, Dip. Omar Bazán Flores (PRI) y Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CFARV/06

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- **Asunto 1861.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversos artículos de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, con el objeto de adecuar la norma a los estándares internacionales para una mejor identificación y atención a las personas con dicha condición.

**Iniciador o promovente.** Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

**Se adhieren:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA)

V.- Informe de turno de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1881.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley Estatal para Prevenir, Atender y Eliminar el Acoso Escolar.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

- **Asunto 1892.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley del Programa Escuela para Madres, Padres o quienes Ejercen la Tutela, Guarda y Custodia para el Estado de Chihuahua; así como modificar otros ordenamientos jurídicos, para que las madres, padres o quienes ejerzan la tutela, guarda y custodia acudan a las citas escolares.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)



## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CFARV/06

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- **Asunto 1937.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Planeación, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y del Código Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de protección de la organización, fortalecimiento y desarrollo de la familia, como el centro del valor público en el ejercicio gubernamental
- **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

VI.- Asuntos generales.

**Chihuahua, Chihuahua, a los ocho días del mes de mayo de dos mil veintitrés.**